



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Santa Rosa De Osos

Estado No. 63 De Viernes, 2 De Octubre De 2020

[HAGA CLICK AQUÍ PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05686318400120200001900	Procesos Verbales	Laura Estefania Ospina Morales	Ulpiano Alfonso Jimenez Mendoza	01/10/2020	Auto Decide - Designar Como Curadora Ad Litem Al Demandado Ulpiano Alfonso Jiménez Mendoza, A La Doctora Auxilio De Jesús Palacio Lopera C.1
05686318400120200005200	Procesos Verbales	María Amparo De Las Misericordias Mesa Villa	Luis Fernando Lopera Mesa, Eleida De Las Misericordias Lopera Mesa, Luz Marina Lopera Mesa, Maria Valentina Lopera Ossa, Herederos Indeterminados Alcides De Jesus Lopera Villa	01/10/2020	Auto Decide - Designar Curador Ad Litem A Los Herederos Indeterminados Del Señor Alcides De Jesús Lopera Villa, Al Doctor Hernán Restrepo Londoño

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 2 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

□

Secretaría

Código de Verificación

cc4edc98-963e-4e98-9951-44ee44d7ce9d